ARZOBISPADO DE CARACAS

¡TRABAJEMOS POR LA PAZ!

MENSAJE DE AÑO NUEVO Y JORNADA MUNDIAL POR LA PAZ 2017

Cardenal Arzobispo y Señores Obispos Auxiliares de Caracas

1. Al inicio de este nuevo año 2017 nos complace enviar a todos los habitantes de Caracas, en especial a los católicos de nuestra Arquidiócesis, así como a los sacerdotes y diáconos, a las religiosas vicarias y a los miembros de institutos de vida consagrada, un afectuoso saludo en Jesucristo, nuestro Salvador, y la seguridad de nuestras oraciones por todos ustedes.

2. Acabamos de celebrar la Navidad. En medio de nuestras dificultades, Dios está con nosotros en Jesús, **Emmanuel, Dios hecho hombre**. El nos alienta y llena de esperanza, aún en medio de las peores circunstancias. Jesús nos dice hoy, como a los apóstoles en el lago: "Soy yo, No teman" (Mt 14,27). Movidos pues, por la ternura y la fuerza del amor de Dios, nos acercamos al año próximo con la esperanza puesta en Dios de alcanzar la felicidad que todos anhelamos y nos deseamos mutuamente.

3. Recordemos que Dios es **el autor de la felicidad**, que es la conjunción de la serenidad, la alegría y de la paz. Y Él la concede, como nos enseña Jesús, a quienes escuchan y cumplen su palabra: "Dichosos los que escuchan y cumplen la Palabra de Dios" (Lc 11, 28). Ese es, pues el camino, el secreto de la felicidad, aun en medio de circunstancias adversas: estar unidos al Señor, vivir en su amor, cumplir su palabra, cumplir los Diez Mandamientos de la Ley de Dios. Recordemos eso, y pidamos al Señor nos ayude a ir por ése, que es el único camino hacia la felicidad.

URGENCIAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

4. Este año 2016 ha sido un año difícil, cargado de angustias y dificultades para todos nosotros. El diálogo entre el gobierno y la oposición, que fue un motivo de esperanza para amplios sectores del país, está seriamente cuestionado. Independientemente del futuro de ese diálogo, que debía haber aportado soluciones a la severa crisis actual, debemos tener presente que el pueblo exige la paz, seguridad personal y convivencia social, y condiciones que permitan trabajar y vivir en tranquilidad. Esto solo puede darse con el concurso de todos.

5. El sufrimiento de millones de venezolanos reclama al Gobierno Nacional la necesidad de resolver la gravísima crisis alimentaria y de medicamentos que sufrimos, y que tiene su causa en la aplicación de un sistema económico errado, el totalitarismo socialista que adscribe al Estado el control total de la economía. ¡Nunca antes tantos venezolanos han tenido que buscar comida en la basura!

6. Otro problema pendiente es el reconocimiento de las facultades constitucionales de la Asamblea Nacional, actualmente bloqueada tanto por el Poder ejecutivo como por el Judicial. Esto configura una situación real de dictadura, por el desconocimiento de la voluntad del pueblo expresada el pasado 6 de diciembre de 2015. Para el normal desarrollo de la vida democrática, es preciso que se restituyan a la Asamblea sus facultades constitucionales.

7. De nuevo pedimos la liberación de los presos por hechos conexos con actividades políticas. Tanto el Poder Judicial como el Gobierno Nacional tienen instrumentos legales y constitucionales para poner en libertad inmediata a la mayoría de esos ciudadanos, más de un centenar, que sufren una prisión injusta. Además, aunque estuvieran presuntamente incursos en delitos, todos ellos deberían ser procesados en libertad, tal como lo dispone el Código Orgánico Procesal Penal.

8. Y es preciso que se permita el ejercicio de la potestad electoral del pueblo, a través del referendo revocatorio o de otras elecciones que resuelvan la crisis política actual, pues el pueblo en las elecciones de diciembre de 2016 indicó mayoritariamente no estar de acuerdo con el actual Gobierno.

9. Por último, es preciso que se evite la violencia social como el vandalismo y saqueo que se provocó, y el gravísimo caos y dolor que se causó, especialmente a los más pobres, con la desacertada medida de sacar de circulación los billetes de cien bolívares. **Mientras no haya otros billetes y monedas que los sustituyan, es absolutamente necesario mantener la validez de esos billetes.**

JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

10. Mis queridos hermanos: con motivo de la **JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ** de este 1 de enero, el Papa Francisco ha enviado a todos los gobernantes y a los católicos del mundo un importante mensaje, cuyo tema es la no violencia en la vida familiar, social y política.

10. Escuchemos el mensaje del Papa Francisco. Procuremos la convivencia pacífica y no violenta en la familia y en las comunidades; que se castigue la delincuencia que causa tanto dolor, pero evitando y sancionando los inaceptables abusos cometidos por funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado en las así llamadas "Operaciones de Liberación del Pueblo", como las masacres ocurridas en Cariaco y Barlovento recientemente. Y que la vida política transcurra civilizadamente, en una dinámica no violenta de entendimiento, de aceptación de la voluntad del pueblo, de búsqueda de soluciones.

ACERQUEMONOS A DIOS

13. Roguemos al Señor que conceda a los líderes políticos, tanto del oficialismo como de la oposición, la luz y la fuerza para actuar en favor del bien común, con espíritu verdaderamente patriótico, para resolver los problemas pendientes. **Pidámosle que los venezolanos podamos resolver nuestros conflictos de manera pacífica.** Y acerquémonos a Dios, fuente de la felicidad. Para ser realmente felices en este nuevo año escuchemos y cumplamos la Palabra del Señor, como la Santísima Virgen María, nuestra amorosa madre celestial,. Con esos deseos para todos ustedes les impartimos nuestra afectuosa bendición episcopal,

29 de diciembre de 2016

+ Jorge Urosa Savino,
Cardenal Arzobispo de Caracas

+ Jesús González de Zárate,
Obispo Auxiliar de Caracas

+ Tulio Ramírez Padilla
Obispo Auxiliar de Caracas

+ José Trinidad Fernández A.
Obispo Auxiliar de Caracas

+ Enrique Parravano M.
Obispo Auxiliar de Caracas

+ P. Nicolás Bermúdez V.
Obispo Auxiliar Emérito de Caracas

Nota:

AGRADECEMOS A TODOS LOS SACERDOTES LEER <u>ESTE MENSAJE</u>

<u>EN LAS MISAS DEL DÍA 1 DE ENERO, JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ.</u>